

**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO
CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ
FACULTAD SECUNDARIA BÁSICA.**

**TESIS EN OPCIÓN AL GRADO CIENTÍFICO DE MASTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**TÍTULO: TRATAMIENTO DEL VALOR RESPONSABILIDAD
DESDE EL PROCESO PEDAGÓGICO EN ESTUDIANTES DE
SECUNDARIA BÁSICA.**

AUTORA: LIC. MARITZA ESTHER ÁGUILA CONSUEGRA.

TUTOR: Dr. C. ANTONIO HERNÁNDEZ ALEGRÍA

SANCTI SPIRITUS

2008.

AGRADECIMIENTOS:

Resulta extremadamente difícil enumerar cada una de las personas que han contribuido de una u otra forma a la realización de este trabajo.

A mis hijos y esposo por su apoyo y estímulo constante.

A los profesores de la maestría, los que han logrado preparación para la realización de la tesis y mi futuro trabajo como educadora.

A mi tutor Antonio Hernández Alegría por sus observaciones y confianza depositada para poder concluir este trabajo.

A mis compañeros de trabajo del ISP con los que he intercambiado criterios y que muy gentilmente me facilitaron bibliografía.

A todos los que se preocuparon y me dieron ánimo para poder vencer el objetivo propuesto.

DEDICATORIA

En especial a mis hijos y a mi familia por todo el apoyo y cariño que me han brindado en estos días de arduo trabajo.

ÍNDICE.

Introducción.	1
Capítulo I. Consideraciones teóricas y metodológicas sobre la educación en valores desde la escuela.	10
1.1. Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores.	10
1.2. Criterios teóricos y metodológicos sobre la educación en valores	15
1.3. El papel de la responsabilidad en el desarrollo de un sentido de vida socialista.	26
1.3.1. La educación del valor responsabilidad en los estudiantes de la Secundaria Básica.	30
Capítulo II. Actividades para facilitar la educación del valor responsabilidad en la Secundaria Básica.	38
2.1- Características psicológicas del adolescente de Secundaria Básica.	38
2.2 -Situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes de 9no grado.	41
2.3- Consideraciones sobre la propuesta de actividades.	43
2.4-Validación de la puesta en práctica de las actividades para fortalecer el valor responsabilidad en estudiantes de 9no grado.	54
Conclusiones.	56
Recomendaciones.	57
Bibliografía.	58

Resumen

En la escuela Secundaria Básica, el Profesor General Integral es el máximo responsable de la educación de sus quince pioneros, pues le corresponde a él desempeñar un papel determinante en la formación de valores, para ello es necesario orientar el trabajo educativo de forma tal que permita potenciar en cada estudiante aquellos elementos que le posibiliten conocer de una manera más significativa el momento histórico que vive. A partir de esta demanda social que se le hace a la escuela cubana y de las deficiencias que en ese sentido se presentaban en los estudiantes de 9.Grado de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea, se han elaborado y aplicado actividades dirigidas al logro de ese fin, diseñado para que los alumnos interactúen con las diferentes dimensiones del valor de la responsabilidad, permitiendo la formación de conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades, actitudes y valores que se manifiestan en su pensamiento crítico y responsable en lo individual y colectivo. Para el trabajo se utilizaron diferentes métodos y técnicas de investigación pedagógica que permitieron conocer el problema y aplicar las actividades elaboradas, apreciándose efectividad de las mismas en una muestra de quince pioneros.

INTRODUCCIÓN.

La educación cubana sufre cambios trascendentales en todos los niveles de la enseñanza y en particular en Secundaria Básica. Por ello, es necesario buscar diversas alternativas para el trabajo educativo y lograr una formación cada vez más integral de los actuales y futuras generaciones.

Para cumplir con la política Educacional trazada por el Partido Comunista de Cuba y materializada por el Ministerio de Educación, es fundamental la educación político – ideológica y en valores de los niños, adolescentes y jóvenes, su objetivo supremo es prepararlos para defender la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz ha planteado que sin educación no hay revolución posible, no hay socialismo posible. Por tal motivo los maestros y profesores cubanos están en el deber de prepararse cada día más y mejor para enfrentar los retos que tiene la preparación de las nuevas generaciones de cubanos y cubanas desde la escuela.

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores, es una tarea importante hoy más que nunca en todo el mundo. De ello depende salvar a lo máspreciado que ha existido en el planeta: el ser humano.

Durante los primeros años de la década del noventa, Cuba se vio abocada a un colapso económico, como consecuencia del derrumbe del campo socialista y de la desintegración de la URSS, agravado por el recrudecimiento del bloqueo imperialista.

Gracias a la obra de la Revolución, la firmeza y unidad inquebrantable del pueblo, la capacidad del Estado socialista para dirigir los escasos recursos hacia las prioridades del país, bajo la sabia dirección del Partido y Fidel, a la iniciativa creadora de todos los comprometidos con esta causa justa y la puesta en práctica de obligadas medidas económicas, entre ellas: la despenalización del dólar, la reapertura del mercado agropecuario, la ampliación del trabajo por cuenta propia y el incremento significativo del turismo internacional.

Lo señalado anteriormente trajo aparejado, en una parte de la población, el deterioro de determinados valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez, y un cambio en la jerarquía de estos. Los resultados obtenidos en numerosas investigaciones efectuadas ponen de manifiesto, la falta de un accionar coherente, sistemático e integrado de los diferentes factores socializadores para educar en valores.

La formación de valores tiene una diversidad de interpretaciones a nivel mundial, las cuales en ocasiones entran en contradicciones. Muchos trabajos tratan el tema en la literatura científica y también se hace el cuestionamiento de este asunto a nivel popular. Por tanto, es necesaria una reestructuración de la formación de valores que los haga corresponder con las condiciones sociopolíticas, espirituales y culturales del hombre contemporáneo.

La formación de valores es parte del proceso de socialización que se realiza en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos: escuelas, familia, sistema político, medios de difusión masiva, comunidad y otros, su objetivo es desarrollar el tipo de personalidad que reproduce el sistema social. La escuela juega un papel fundamental en la dirección del proceso global, es importante profundizar en el nivel de efectividad con que cumple su función educativa.

Actualmente, el trabajo de la formación de valores en niños, adolescentes y jóvenes es un problema cardinal de la escuela cubana. Desde el curso 1998-1999 se establecieron los lineamientos para el fortalecimiento de la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, y se han dado pasos en este sentido, pero es necesario perfeccionar el trabajo, buscar nuevas vías para incrementar la creatividad de alumnos y profesores en esta tarea.

Con el proceso de perfeccionamiento de la educación, la transformación de los principios del ideal socialista en cualidades y hábitos de conducta caracterizan las acciones de las presentes y futuras generaciones y constituyen la tarea esencial de la Secundaria Básica.

En el país se han obtenido resultados en el estudio de los valores. Entre ellos se destacan los trabajos realizados por José R Fabelo Corzo, Nancy Chacón Arteaga, Cándido Aguiar Díaz, Esther Báxter Pérez, María Isabel Domínguez Monares, Lisette Mendoza Portales y otros que aportan una concepción general sobre la temática. La mayoría de los estudiosos coinciden en que los valores poseen características socio-históricas-concretas, lo que fue considerado como positivo y socialmente aceptado por determinadas personas o sectores sociales en un momento dado, en otro puede tener un significado completamente distinto.

Actualmente en Cuba, predomina la intención de formar un ciudadano que sea capaz de valorar los logros y conquistas obtenidos en el proceso revolucionario, que actúe en correspondencia con el momento histórico, que le ha tocado vivir y que luche por defender la igualdad y libertad alcanzadas, que demuestre un comportamiento modesto, desinteresado, sincero, justo e internacionalista.

Según los estudios realizados por Nancy Chacón Arteaga (1985, 1995, 1996, 1997, 1999, 2002) plantea que a lo largo de la historia patria ha predominado la lucha por la dignidad humana, la solidaridad, la intransigencia e intolerancia ante la dominación extranjera, en el país se han declarado como valores fundamentales los que hacen énfasis en la justicia social, la dignidad humana, la solidaridad, la laboriosidad, el patriotismo, la responsabilidad y la honestidad, los últimos cinco están declarados en el Modelo de Escuela Secundaria Básica.

En el grupo objeto de investigación se detectaron insuficiencias en los valores, entre ellos, la impuntualidad, la asistencia a clases, el estudio individual, no asumen las responsabilidades colectivas del grupo, y existe poca participación en tareas sociales.

Por lo anteriormente expuesto, se hace necesario continuar la búsqueda de alternativas dirigidas a perfeccionar el accionar del PGI para la educación del valor la responsabilidad en los estudiantes de Secundaria Básica. De ahí que se determine el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir a educar el valor responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica?

A partir del problema detectado se plantea como Objeto de investigación: La educación en valores y campo de acción: La educación del valor responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica.

Derivado de estas necesidades se plantea como Objetivo: Aplicar actividades de carácter pedagógico, desarrolladas desde la actividad docente para educar el valor responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo se plantearon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos de la educación en valores y en particular de la responsabilidad, que deben ser sistematizados para sustentar el problema y su vía de solución?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo del valor responsabilidad en los alumnos objeto de la experiencia pedagógica?
3. ¿Cómo diseñar actividades de carácter pedagógico encaminado a educar el valor responsabilidad desde la actividad docente?
4. ¿Cómo validar las actividades diseñadas?

En el proceso de investigación se desarrollaron las tareas científicas siguientes:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la educación en el valor la responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica.
2. Diagnóstico del desarrollo del valor la responsabilidad en el grupo de alumnos objeto de la experiencia pedagógica.
3. Diseño de la vía de solución: actividades para la educación del valor la responsabilidad desde la actividad docente.
4. Validación de las actividades previamente diseñadas.

Como variable independiente de la investigación se realiza la propuesta de actividades como una forma organizativa individual y en el grupo logrando la integración del conocimiento en el valor y los modos de actuación en relación con los mismos, para

obtener un crecimiento del sujeto como ser social, atendiendo las diferencias individuales.

En estas se pueden trabajar las actividades para lograr mejorar la conducta responsable (variable dependiente) que se evidencie en los modos de actuación de los estudiantes de Secundaria Básica.

Dimensiones e Indicadores.

I. Dimensión Cognitiva.

Indicadores.

- Saber conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
- Conocimiento de los modos de actuación de la responsabilidad.
- Dimensión Afectiva.
- Indicadores.
- Interés que muestran por la realización de las actividades.
- Compromiso que manifiestan ante las actividades.
- Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.
- Dimensión Conductual.

Indicadores.

- Asistencia y puntualidad.
- Cumplimiento de las actividades de estudio.
- Cumplimiento de las actividades laborales asignadas.
- Cumplimiento del Reglamento disciplinario de la escuela.
- Uso correcto del uniforme escolar.

Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron los siguientes Métodos:

Del nivel teórico:

Histórico-lógico: Para la elaboración de la fundamentación teórica de la formación de valores y referir la evolución de la educación en valores.

Analítico-sintético: Para penetrar en la esencia de la formación del valor la responsabilidad, logrando establecer los componentes teóricos y metodológicos de la investigación, su fundamentación, el diseño de actividades y el análisis de los resultados.

Inductivo- deductivo: Su aplicación permitió dar respuestas a las interrogantes planteadas a partir de las informaciones y situaciones que se fueron acopiando, hasta arribar a las conclusiones.

Del nivel empírico:

Análisis documental: Se utilizó para la revisión de documentos en la determinación de los elementos teóricos y metodológicos que sustentan la formación del valor la responsabilidad.

Encuesta: Posibilitó constatar el estado del valor la responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica.

Observación: Constituyó un método esencial para la determinación del comportamiento de los estudiantes y permitió apreciar los modos de actuación y el estado actual del valor de la responsabilidad en el estudio.

Procedimiento de Triangulación metodológica: Permitted establecer relaciones entre los resultados obtenidos en la Prueba Pedagógica, en la observación, en el cuestionario y entre los resultados y arribar a cierto grado de inferencia.

Del nivel Matemático:

Cálculo porcentual: para presentar los resultados obtenidos en la aplicación del diagnóstico y en las actividades realizadas.

La población seleccionada está constituida por los estudiantes del grupo 9. 6 de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea de Sancti-Spiritus y se tomó una muestra de quince alumnos.

Definición de términos:

Términos conceptuales.

Valor: Es algo muy ligado a la propia existencia de la persona, que afecta su conducta, configura y modela sus ideas, condiciona sus sentimientos, actitudes y modos de actuar. Se puede hablar de los valores en un doble sentido: de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro, en dependencia de constituir la meta de la vida.

Tener valores es estimar un objeto, un principio.

Es ubicar las cosas por orden de importancia.

Sentimientos orden de importancia, lo que es más importante en determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales por: Son vivencias afectivas de paulatinas apariciones, que organizan la actuación del sujeto, existen por un período relativamente prolongado y tiene un carácter generalizado.

Valoración: Es el proceso, la capacidad o el juicio que una persona emite, respecto a la significación que tiene los diferentes conceptos, objetos, acciones y fenómenos de la realidad para la satisfacción de sus necesidades e intereses. Tiene un carácter subjetivo. En este proceso interviene la jerarquía de valores que posee el hombre.

Actividad: Acción encaminada al logro de un determinado objetivo, para alcanzarlo se debe tomar en cuenta las condiciones necesarias y posibles, las que están relacionadas con los métodos y formas que se deben efectuar para ejecutar la acción.

Responsabilidad: Cualidad de la personalidad que implica libertad para decidir y actuar asumiendo las consecuencias que se deriven de las acciones. Es la actuación consciente y oportuna del cumplimiento cabal del deber contraído y que brinda satisfacción su cumplimiento. Es compromiso y obligación. Es el cumplimiento del deber contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

Educación en valores: Es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, a establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa o no.

Moral: Constituye un conjunto de reglas, de normas de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre si y la sociedad.

Personalidad: Es una estrecha unidad funcional de diferente formación psicológica compleja, proceso psicológico y auto reguladores que dirigen nuestra conducta, nuestra manera de percibir e interpretar el mundo y la forma de transformarlo. (Báxter Pérez 2002: 1994).

La contribución científica del trabajo radica en ofrecer una propuesta de actividades docentes para la educación de los valores, que responden a un diagnóstico de la realidad educativa, las que contribuyen de un modo sistemático, dinámico y creativo a la educación del valor de la responsabilidad. El aporte está dado en ofrecer vías para dar solución al problema que existe con respecto a la educación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de Secundaria Básica a partir de la actividad docente y extradocentes.

Estas vías se concentran en:

Una propuesta de actividades de carácter pedagógico, desarrolladas desde la actividad docente, para educar el valor responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica.

El informe consta de introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primero se analizan la contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores, los fundamentos teóricos y metodológicos sobre la educación en valores, en especial la responsabilidad, y el papel de la responsabilidad en un sentido de vida socialista. En el segundo capítulo se presentan los resultados del diagnóstico y una propuesta de actividades para formar el valor de la responsabilidad en estudiantes de Secundaria Básica y la validación de la propuesta.

CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEORICAS Y METODOLOGICAS SOBRE LA EDUCACION EN VALORES DESDE LA ESCUELA.

1.1- Contribución del pensamiento pedagógico cubano a la educación en valores.

Educar al hombre y prepararlo para la vida es una tarea esencial de la pedagogía y constituye uno de los problemas fundamentales que han sido tomados en cuenta por el pensamiento pedagógico de avanzada en cada época histórica.

El actual desarrollo del pensamiento pedagógico cubano es expresión del acervo histórico legado por ilustres pedagogos que ofrecieron proyectos educativos valiosos, que consideraban la educación en su función liberadora como instrumento de redención popular con una fuerte base democrática y en cuyo centro de atención estuvo la enseñanza dirigida a la formación de elevados sentimientos, principios morales, patriotismo, etc, que afirmaron en niños y jóvenes las tradiciones revolucionarias, laborales y culturales de la sociedad.

En estos días constituye una necesidad educar en la reafirmación de tradiciones porque ellas son la base educativa en la formación de el sistema de valores y constituye una fuerza impulsora en la cohesión social y el comportamiento individual del hombre.

La tradición del pensamiento pedagógico cubano es punto de partida en el cual deben apoyarse quienes tienen la responsabilidad de formar nuevas generaciones desde la clase.

Desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX la enseñanza en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773) y en los centros privados cubanos se centró en el enseñar a pensar.

Criterios pedagógicos en cuanto a la formación de valores se recogen en el ideario de Félix Varela (1788 – 1853) quien postulaba que la educación debía tener un enfoque crítico de pensamiento y acción, y basaba sus principales ideas pedagógicas en la realidad y las necesidades de la Patria.

Varela decía que para manejar la juventud, sacar partido de su talento y buenas disposiciones hay que estudiar el carácter individual de cada joven y arreglar por él nuestra conducta. Para que la oposición que se haga a un joven, produzca buen efecto, debe ser casi imperceptible y es preciso procurar que él mismo sea su corrector.

No se trata solamente de que defiendan la verdad como base del conocimiento que adquieran; se trata también de proporcionar, por medio de la gestión educativa, los instrumentos que les permitan descubrir la verdad por sí mismo, para que a partir de convicciones enteramente personales, puedan vivir de acuerdo con estas.

Varela sentenciaba:

“Enseñar a pensar con independencia y acierto es la motivación que los impulsa. No se trata de la formación de un pensamiento limitado o reducido a sus propios horizontes cognoscitivos, sino de la posición de un pensamiento que sea libertad en sí mismo y a la vez fundamento en que se asiente la posibilidad y la permanencia de la condición y el sentido de esa libertad.” (Varela Morales, 1994: 232)

En sentido similar, José de la Luz y Caballero (1800 – 1862), centró la atención en la formación integral del hombre, teniendo como punto de partida la formación de valores morales, veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento u la educación en sentimientos, reconocía la forma moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad que tenía que crear junto a los conocimientos.

Luz y Caballero planteó sobre la actividad del alumno durante la clase: “... bien útil laudable es que todo plan se proponga mejorar, simplificar, facilitar la adquisición de conocimientos, pero pretender que no sean necesarios los esfuerzos, que aprende para conseguir el fin deseado, pudiendo descansar en la excelencia del método y en el celo del instinto, es señal segura de charlatanería, o cuando menos de inexperiencia y superficialidad”. (Luz y Caballero, (1950 : 261).

Para Luz y Caballero, educar no es solo enseñar Gramática y Geografía y Física e Historia: "(...) educar es temprar el alma para la vida". (Luz y Caballero, 1950: 442).

Este pedagogo y pensador dio gran peso a la labor educativa en la escuela, enfatizó en la necesidad de desarrollar cualidades positivas de la personalidad, a través del proceso de instrucción y de otras actividades programadas por la misma. Consideró imprescindible el empleo de métodos especiales para realizar el trabajo educativo, entre ellos: el método del "premio" y "el castigo", y el papel educativo que desempeña "el ejemplo" en la formación de las nuevas generaciones. No habló de política públicamente, pero expresó que para que Cuba fuera independiente, él era maestro de escuela, lo que resalta el valor que le deba a la enseñanza en la formación de valores patrios.

En las últimas décadas del siglo XIX se destacaron Enrique José Varona (1849 – 1933) y José Martí y Pérez (1853 – 1895).

Varona planteó que la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación cambiarán, forzosamente con el transcurso de las vicisitudes del tiempo y adquiere diversas formas en los distintos países.

Se preocupó por la formación integral y plena del alumno, al plantear que la enseñanza debía contribuir a : "la formación de los hábitos morales, al desarrollo mejor del cuerpo humano, al desenvolvimiento de la inteligencia y a la expresión adecuada y racional de los sentimientos y emociones en cada niño, dándole a la parte moral la preferencial". (Varona, 1889. 2).

Martí tenía un concepto muy claro acerca de la formación integral del hombre. Al niño siempre debía presentarse, la unidad dinámica entre los conocimientos útiles, el desarrollo del pensamiento creador, la responsabilidad de actuar para transformar el medio natural y social que lo rodea y la formación de valores morales positivos de los hombres virtuosos.

El apóstol concebía el proceso idóneo para alcanzar esos objetivos en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores. El eje central de esta relación es la formación de los sentimientos estéticos.

Para él la vía más idónea para la formación de un hombre era "...hecha en lo mental, por la contemplación de los objetos, en lo moral, por el ejemplo diario". (Martí Pérez, 1961: 90).

La formación de valores está presente en toda la obra de José Martí, puede recordarse la carta a María Mantilla, fuente de reflexión en torno al significado de los valores espirituales.

La preparación del estudiante en los valores de su época es para que influya de forma activa en el mejoramiento de la sociedad.

La comunicación con el estudiante es una tarea esencial de la clase, para José Agustín Caballero la enseñanza debía ser muy clara para lograr una adecuada comunicación entre profesor y alumno.

Esta propuesta se basa en el modelo histórico cultural que considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en la cual, en última instancia debe predominar lo social, que caracteriza la naturaleza humana.

Algunos seguidores de la Escuela Nueva, entre ellos Alfredo M. Aguayo, a partir de los años 40, abandonaron las ideas de esta y se sumaron a una concepción más humanista en la formación del hombre, al buscar su lugar más preciso.

En la década del 50 se hizo caer el pensamiento cubano debido a la situación imperante en el país y fueron olvidándose las tradiciones más legítimas del pueblo cubano; sin embargo educadores destacados asumieron la vanguardia y lograron influir en sus alumnos, les transmitieron su optimismo, amor a la Patria, su espíritu crítico para conocer la realidad para transformar la sociedad, acabar con el régimen explotador y tiránico.

Estos educadores que tenían tradición en la formación de valores fueron quienes influyeron en la generación del centenario, logró fundir el pensamiento martiano con las nuevas ideas del marxismo, fueron aquellos jóvenes que se incorporaron a la lucha hasta alcanzar la verdadera independencia del pueblo cubano.

A inicios del proceso revolucionario se insistió en el papel de la educación “(...) para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad”. (Castro Fidel 1978: 18).

Estas palabras del Comandante en Jefe nos sitúan nuevamente en el camino correcto de la educación en valores.

La formación patriótica, internacionalista, el antiimperialismo y los valores cívicos han estado presentes en el proceso revolucionario. En la sociedad cubana todas las instituciones deben contribuir a la formación de los nuevos valores, en especial la escuela. En la educación cubana siempre se priorizaron los valores desde los padres fundadores hasta Fidel.

Según la teoría histórico cultural de Vigostky el desarrollo de la personalidad no se hace depender de forma absoluta de la maduración interna de las estructuras psicológicas de la personalidad en el plano de lo cognitivo, sino que la educación propicia ese proceso de desarrollo atendiendo a la unidad de lo intelectual y lo afectivo volitivo y en su integración social con el medio social de la forma más integral y completa.

Vigostky considera los valores como formaciones psicológicas complejas en las que intervienen una serie de procesos psicológicos que se integran estructural y funcionalmente.

Por tanto, los valores existen en la subjetividad no como simples reproducciones de significación, ni como motivos aislados de actuación sino que constituyen complejas unidades funcionales cognitivo afectivas mediante las cuales se produce la regulación de la actuación, no basta con que el sujeto conozca el contenido del valor, es necesario que sienta la necesidad de actuar en correspondencia con el valor.

1.3– Criterios teóricos y metodológicos sobre la educación en valores.

Algunos de los presupuestos teóricos a tener en cuenta para la educación de valores son los siguientes:

Principios de la unidad cognitivo – afectiva. Como se puede apreciar en algunos de los enfoques anteriores, el excesivo énfasis en los factores de orden cognoscitivo y la subestimación de contenidos de carácter afectivo – motivacional constituye una limitación en la educación de valores.

Papel activo del alumno. Efectivamente, como algunos de los enfoques anteriores reconocen, es preciso que el alumno constituya sus actitudes y creencias, así como sus propios valores en el encuentro con el modelo social propuesto. Sin embargo, no se trata de un proceso espontáneo sino científicamente dirigido, ya que, como han demostrado investigaciones realizadas sobre la formación de representaciones sociales en escolares y adolescentes cubanos, estas construcciones evolucionan tomando como punto de partida el conocimiento previo, la experiencia social del sujeto y el desarrollo cognitivo alcanzado.

Papel activo del maestro. El profesor crea las condiciones, propone e implementa los procedimientos para la educación de actitudes y valores de los estudiantes.

Consideración de la situación de desarrollo del alumno. Es preciso tomar en cuenta la etapa y nivel de desarrollo de los fenómenos psíquicos que intervienen en la función reguladora de la personalidad, lo cual supondrá el grado de complejidad y el tipo de situaciones a las que el profesor someterá al estudiante.

El aprendizaje significativo. La interrelación de la experiencia previa y el conocimiento espontáneo del alumno con las bases científicas que gradualmente asimila bajo la intencionalidad de la enseñanza, constituye uno de los mecanismos que da lugar a la educación de valores y actitudes en los estudiantes.

La enseñanza básica constituye uno de los niveles que más atención ha recibido por los procesos de cambio a reformas educativas a nivel mundial y Cuba no ha estado exenta

de este movimiento. En este sentido los esfuerzos han estado dirigidos, fundamentalmente, a resolver el problema relacionado con la ruptura de la correspondencia entre el modelo de la escuela y la nueva realidad económica, política y social que vive el país. El Héroe Nacional cubano había señalado en el siglo XIX.

“Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive, es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarle debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote, es preparar al hombre para la vida”. (Martí Pérez 1975:282).

La enseñanza Secundaria Básica se enfrenta hoy a cambios radicales en su modelo educativo, en el contexto histórico social del perfeccionamiento del socialismo cubano a partir del desligue de la Batalla de Ideas para el logro de una cultura general como expresión de la Tercera Revolución Educativa en el país.

La estrategia ideológica la planteó el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en la apertura del curso escolar 2002-2003, el 16 de septiembre cuando expresó: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima, las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear.” (Modelo de Secundaria Básica 2007: 1).

En este modelo educativo aparece una nueva concepción el Profesor General Integral, un aporte revolucionario y novedoso para la atención educativa a los adolescentes quién deberá estar en capacidad de desplegar actividades en cualquier área del trabajo educativo con quince alumnos e impartir todas las asignaturas, excepto Inglés y Educación Física, logrando que aprendan cuatro veces más a partir de un diagnóstico y tratamiento diferenciado de los alumnos y de la óptima utilización de la TV, el video, la computación y el resto de los programas priorizados de la Revolución.

Esto debe garantizar un trabajo educativo más eficiente con los adolescentes, se logra un mayor desarrollo de su conciencia, del espíritu profundamente solidario y humano,

con sentido de identidad nacional y cultural del pueblo, del patriotismo socialista, creativo transformador de la realidad en que vive. Con mejor funcionamiento de la relación de la escuela con la familia y con su contexto; una superior atención a sus diferencias individuales, una comunicación armónica entre los sujetos participantes en el proceso pedagógico y la interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Este modelo actual de Secundaria Básica está creado con el fin de que no se trata solo de enseñar valores sino de crear las posibilidades para el desarrollo de la capacidad de valorar.

En los últimos tiempos la moral de las personas ha venido deteriorándose presentándose como un reto de que cada persona sea reconocida por lo que ha sido capaz de hacer o aprender, para luchar por encima de cualquier diferencia por mejorar su calidad de vida.

La teoría sobre la ética ha sido difícil de lograr pero aún es más difícil convivir con hombres mecánicos sin conciencia ni sentimientos. En el mundo muchos se han preocupado por esta situación y han tratado de darle solución, y coinciden generalmente en las carencias de la educación. Para dar respuesta a esta situación se ha recurrido a la pedagogía mundial y se ha tomado lo que puede adecuarse a la realidad, sin embargo, se está de acuerdo con que ha sido difícil por la influencia de la globalización, mantener las raíces.

Al iniciarse la Batalla de Ideas, con el objetivo de lograr en el pueblo una cultura general integral, comienza la Tercera Revolución en la educación llevándose hasta los lugares más insólitos de la geografía cubana y abarca a todos los posibles educandos.

La formación de un Profesor General Integral para la Secundaria Básica es una labor muy seria en la que está inmersa la Revolución, la cual supone la remodelación del sistema de conocimientos, de hábitos y de habilidades a lograr durante su preparación.

Para un sujeto determinado tomar cualquier actitud tiene que acudir al sistema de valores vinculados con la forma de vida de la sociedad por lo que al cambiar esta y sobre todo las relaciones económicas hace que se establezcan nuevos valores , lo que tiene

lugar mediante una lucha ideológica que el maestro debe tomar en cuenta para reforzarlos. Los valores deben llegar al individuo de forma natural mediante la persuasión y la participación activa en su propia formación y que cada actividad tenga un significado para él. Mientras mayor sea su intervención en el análisis de un valor, mayor será el efecto estabilizador del mismo. Las organizaciones estudiantiles desempeñan un rol primordial en la formación de valores en la que la motivación se convierte en motor impulsor en las acciones convencido de la posición correcta y la dirección a seguir, no por que se los digan, sino por que lo sientan como algo suyo, real y posible de lograr.

Los momentos actuales exigen en la formación de valores un lugar fundamental para la escuela, la familia y la comunidad, logrando que trabajen en cohesión para no transmitir mecánicamente las tradiciones patrióticas, políticas, culturales, laborales, etc.

El proceso de la educación en valores y de su formación en los sujetos está condicionado por el desarrollo y la experiencia histórico-social individual de cada uno, en él influye el medio familiar, la ideología imperante en la sociedad, la situación económica social, la preparación educacional que recibe en la escuela y en la comunidad.

En el país constituye una fortaleza para realizar un trabajo eficiente con las nuevas generaciones, la unidad del pueblo cada día más culto y su estructura social.

Durante estos últimos años la Revolución Cubana ha continuado la construcción del socialismo en un mundo unipolar y en un contexto internacional complejo. Para el capitalismo, el valor supremo es el dinero y la burguesía se afana en la acumulación de riquezas y promueve la enajenación del hombre, es decir, que el ser humano vale y es reconocido por lo material que posee y no por lo que es y hace. Son características esenciales de este sistema el individualismo, el egoísmo y el consumismo.

Para caracterizarlo el Comandante en Jefe expresó: (...) Ese es el mundo en que estamos viviendo, no es un mundo lleno de bondad, es un mundo lleno de egoísmo; no es un mundo lleno de justicia, es un mundo lleno de explotación de abuso, de saqueo, donde un número de millones de niños mueren cada año y podrían salvarse, simplemente porque les faltan unos centavos de medicamentos, un poco de vitaminas y

sales minerales, y unos pocos dólares de alimentos, suficientes para que puedan vivir.(...) Castro Ruz : 2005,3-4.

En medio de esta difícil situación, el país ha trabajado y trabaja a través de distintas vías en la formación de valores morales y construir una nueva sociedad, lo que se realiza a través de una adecuada e intensa labor política ideológica, para lograrlo se requiere de la unidad de pensamiento, como premisa de la unidad de acción, para ello es necesario que la sociedad cubana actual se convierta en una gran escuela educadora de valores revolucionarios.

De acuerdo a estudios realizados al Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual, se puede determinar que los valores son determinaciones espirituales que designa la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad en la producción y reproducción de su vida material y espiritual; se convierten en formaciones internas del sujeto, acorde al nivel de desarrollo alcanzado, la experiencia histórico social e individual y el impacto de los factores de influencia educativa. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, son componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vistas, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.

Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

Su educación constituye un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, se desarrolla en condiciones histórico sociales determinadas, intervienen diversos factores socializadores: la familia, la escuela, la

comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas.

El Comandante en Jefe expresó:” Para mí educar es sembrar valores , inculcar y desarrollar sentimientos, transformar las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza, muchas veces contradictorios con las virtudes que más apreciamos, como solidaridad, desprendimiento, valentía, fraternidad y otras”.(Castro Ruz:2004, 90).

En los momentos actuales y para los destinos históricos de la Revolución es fundamental que se refuercen un conjunto de valores, hacia ellos se debe orientar las acciones de los diferentes factores de la sociedad que ejercen diversas influencias educativas.

Se analiza el significado de valor recogido en bibliografías referentes al tema

Valor: Grado de utilidad de las cosas. Cualidad de las cosas que las hace objeto de precio. Arrojo Valentía (Alvero Francés: 863).

Valor: lo que vale una persona o cosa, importancia. Precio elevado. Documentos, títulos de renta, acciones u obligaciones que representan cierta suma de dinero. Determinación de una cantidad. Duración que ha de tener cada nota según la figura. Importancia, significado. Osadía, ánimo. Atrevimiento, desvergüenza. Subsistencia y firmeza de algún acto. Estimación aproximada. Fruto, producto. (Pequeño Larousse Ilustrado: 1968, 1049).

Valor: En economía, la equivalencia de un bien o servicio en término de otros bienes o servicios. El término suele reflejar la cuantía en dinero, o precio que se pagará por el bien. El valor de cualquier objeto en un mercado depende de su escasez y de su atractivo. El valor del mercado también se denomina precio de intercambio del bien, siendo el valor natural el precio justo. En la teoría del valor del trabajo, en su visión más simplista, el valor de un producto viene dado por la cantidad de trabajo que se necesita para producir. (Enciclopedia Encarta 2005). Esta definición no es apropiada para esta investigación.

La estructura del valor moral tiene tres componentes:

Cognitivo: Sistema de conocimientos que aportan la cultura de la época y la concepción del mundo del individuo.

Afectivo volitivo: sentimientos, emociones, vivencias, voluntad.

Orientación ideológica: orientación socio clasista.

Teniendo definido hacia dónde está encaminado cada uno de los conceptos anteriores se hace referencia a lo planteado por Esther Báxter Pérez: “ El sistema de valores está vinculado con la forma de vida de la sociedad, lo que origina que al cambiar las relaciones sociales sobre todo las económicas se establecen nuevos valores, que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica, esto debe ser tomado en cuenta por el maestro a los efectos de no perder la oportunidad en cada momento de trabajo y hacer consciente a sus alumnos de lo correcto y lo incorrecto en cada una de sus acciones”. (Báxter Pérez: 2000).

Lo correcto e incorrecto en todos los casos está dado por la política educacional trazada por el gobierno que este en el poder. Lo correcto en un país capitalista puede ser el conservadurismo que incita el individualismo, la hipocresía, el oportunismo, el facilismo y el consumismo, que no favorecen el crecimiento personal de ningún ser humano, por el contrario deterioran los valores que inciden en los modos de actuación del individuo; mientras lo correcto en Cuba, país socialista, es engrandecer el alma de los hombres, ampliar sus conocimientos , abrir nuevos horizontes, lograr una cultura general integral de los estudiantes y en el pueblo en general. El objetivo de la Revolución Cubana es que se mida al hombre por lo que es, no por lo que tiene; por lo que es capaz de hacer, no por acomodarse. Que se mida por sus valores puestos en lo más lato de su formación individual. Valores que están interiorizados para que el sujeto no tenga que actuar en desacuerdo con las líneas distintivas de la educación, sino que su cotidianidad sea espontánea y no forzada por ajustarse a los logros revolucionarios en materia de educación o comportamiento social.

Este trabajo está referido a los valores, pero a los valores morales que definen cualidades en los hombres, los que orientan y regulan la conducta, los que actúan como punto de referencia en la actividad del sujeto, estos son los que se desean formar en una sociedad justa o lo más justa posible como desea el líder de la Revolución Cubana Comandante en Jefe Fidel Castro.

Al respecto el DrC Gilberto García Batista expresó: "...se puede hablar de los valores en un doble sentido: de lo que vale un objeto para satisfacer una necesidad y por otro lado, en dependencia de constituir la meta de la vida, tener valores es estimar un objeto, un principio, es decir, lo que es más importante en un determinado momento y luchar por ello. Es ubicar y jerarquizar los bienes materiales y espirituales en orden de importancia. (2002: 199).

En igual sentido la DraC Esther Baxter Pérez investigadora del ICCP a partir del estudio que realiza del tratamiento de esta categoría por representantes por diferentes ciencias sociales lo define como: "...una compleja formación de la personalidad contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre que existe en la realidad como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en que niños, adolescentes y jóvenes interactúan y se forman". (2002: 17).

En el artículo 37 de la Constitución de la República de Cuba se plantea: "Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como en el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista." (1995: 12)

Según lo expresado en los documentos del partido, la función de la familia en la formación de valores en el socialismo en los adolescentes y jóvenes es decisiva en esta etapa de la vida, por lo cual se requiere la activa participación de ésta en el logro de los objetivos correspondientes a la educación comunista.

Labarrere, G. define la familia como: "... un grupo de personas entre las cuales median relaciones sexuales, económicas y sociales, surgidas de un vínculo sexual duradero y de parentesco, en el seno del cual tienen lugar la procreación, cuidado y desarrollo de la especie humana, lo que implica la atención en cuanto a manutención y educación de los hijos." (1988: 331).

Según Carvajal, C. (1998: 330) "La familia constituye la célula básica de la sociedad y lo es en dos sentidos: en lo biológico porque engendra los ciudadanos que componen la sociedad y en lo social, ella funciona para el niño como un micro mundo de la sociedad como portadora de la ideología y las normas y costumbres que lo caracterizan."

En Flores de la Vida, Makarenko, A. S. plantea que: "la familia se convierte en la célula primaria natural de la sociedad."

Como se ha podido apreciar muchos han sido los autores que han estudiado la influencia de la familia en la formación de los valores esenciales del socialismo, la cual asume un alto grado de responsabilidad en la formación de una personalidad en la que debe expresarse la síntesis de los intereses individuales y los intereses sociales, pero a pesar de esto subsisten algunas dificultades en este aspecto por lo que la escuela debe apoyar y desarrollar un conjunto de acciones dirigidas a la formación integral de las futuras generaciones.

La escuela es la institución social a la cual el Estado y el Partido le han encomendado la misión de dirigir el Proceso Docente Educativo. Constituye, además, un centro coordinador de influencias porque tiene una función socializadora, está encargada, de lograr el fin de la educación cubana y su objetivo de formar integralmente a las generaciones, proyectando una imagen favorable de sí misma y de cada uno de sus trabajadores en el que el estudiante ocupa el centro de la actividad escolar.

La familia y la escuela deben tener relaciones muy estables y estrechas en la causa común que las une, siendo la escuela el eslabón rector, la que debe dirigir la educación.

Uno de los propósitos de esta relación escuela – hogar es coordinar esfuerzos educativos: advirtiéndolo, enseñando a los padres cómo tratar determinadas situaciones.

Cuando las relaciones del adolescente en la familia o en la escuela se producen de forma espontánea o en dependencia de la casualidad, el proceso de educación en valores no se produce adecuadamente por lo que las relaciones que el joven establece deben ser producto de las actividades que organiza la familia y la escuela de manera conjunta.

En el artículo 20 del código de la niñez y la juventud (2002: 9) se expresa: “La escuela es la institución educativa básica, con su labor contribuye a la formación comunista de los educandos...”

En la escuela Secundaria Básica, el Profesor General Integral es el máximo responsable de la educación de sus quince pioneros, pues le corresponde a él desempeñar un papel determinante en la formación de valores, para ello es necesario orientar el trabajo educativo de forma tal que permita potenciar en cada estudiante aquellos elementos que le posibiliten conocer de una manera más significativa el momento histórico que vive.

Desde la escuela, a través de la planificación de sesiones de carácter metodológico se organiza tratamiento de los valores en correspondencia con los objetivos formativos de cada grado, con la programación audiovisual se potencia la formación de valores morales, jurídicos y políticos.

Las clases tienen una alta jerarquía en el sistema de vías y formas de educación en valores; la enseñanza de la historia, la literatura y las ciencias, así como la apreciación y difusión del arte deberán ser coherentes para lograr el fin de la educación cubana.

En la literatura pedagógica existen diferentes clasificaciones de los métodos educativos aunque no existen grandes diferencias entre ellos. Según la Dra. Amelia Amador y reseñados por Esther Báster Pérez (1997: 6 y 7) se pueden considerar los dirigidos a la conciencia, a la actividad y la valoración; por lo que es importante para el Profesor

General Integral de la Secundaria Básica el conocimiento de los métodos para educar en valores entre los que se destacan:

Los dirigidos a la conciencia: deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser en lo social y en lo personal y sentar las bases en la formación de ideales en correspondencia con la sociedad. Mediante la persuasión se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los estudiantes conozcan e interioricen el significado de los valores y las conductas manifiestas deseadas. Cuando se utiliza este método predomina el componente cognitivo, el conocimiento por parte de los educandos, es importante el ejemplo personal en los modos de actuación de los docentes, directivos y demás adultos que rodean a los estudiantes.

Los dirigidos a la actividad:

Tiene como objetivo que se puedan poner en práctica en las formas correctas de actuar, mediante la clase, en la vida del grupo docente, en las actividades sociales: productivas, laborales, culturales y deportivas que se realizan en la escuela y la comunidad y que le permiten incorporar rasgos positivos en la formación de valores.

Los contemplados en la valoración del contenido que aprende y lo que es muy importante en la actividad individual y grupal, tienen en cuenta las posibilidades de los estudiantes de analizar crítica y autocráticamente lo logrado en las actividades realizadas con el propósito de alcanzar la autorregulación de su conducta según sus características. En este sentido hay que destacar que se valora la conducta y no los estudiantes.

Se precisa combinar estos tres tipos de métodos en todas las actividades que se realicen en la escuela por que propicia la unidad de influencias que actúan sobre el pionero para lograr la educación en valores.

Hay autores que estiman que “educar siempre implica la educación en valores, pero educar en valores significa educar moralmente, porque los valores morales son los que guían al hombre a comportarse en la sociedad en dependencia de ellos el individuo

prioriza las cosas, entiende cuándo le interesan o no le interesan estas, cuándo vale o no vale, lo que es o no es un valor.

Los valores son parte de las motivaciones, contenidos y objetivos de los distintos actos de conducta humana, penetran cualquier actividad realizada por el hombre en las esferas donde se desempeñan como ser social.

1.3- El papel de la responsabilidad en el desarrollo de un sentido de vida socialista.

Refiriéndose a la educación de la responsabilidad Menéndez, C. L. expresó: "... es esencial partir de que en cada individuo hay algo positivo que debemos descubrir y aprovechar para su educación..." (1988: 51).

La responsabilidad exige escuchar, discernir en el horizonte del sentido del deber, es garantizar en cada momento lo que se debe hacer. La responsabilidad es lo que delimita al hombre en el universo lo que conforma su libertad.

En cuanto al valor responsabilidad debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

"Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio" "El deber debe cumplirse sencilla y naturalmente" " Martí, J. (1975: 285)

"El primer deber de un hombre es pensar por si mismo, porque de la independencia de los individuos depende la grandeza de los pueblos" Martí, J. (1975: 124).

"Honrar a los que cumplen con su deber es el modo más eficaz que se conoce hasta hoy de estimular a los demás a que lo cumplan" (247).

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor de la responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor de la responsabilidad, así se observa que en el Diccionario de Sinónimos y Antónimos de F. C. Sainz De Robles plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros. (2007: 964).

Marisela Rodríguez Rebastillo y Rogelio Bermúdez en su obra La personalidad,(1996) realizan un profundo estudio y no ofrecen una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan .Plantean que:

“...el pobre conocimiento o seudo conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y jóvenes cubanos sobre la posesión de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que posiblemente conduce a situaciones no concientizadas por quienes dirigen a los jóvenes constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y grandes contradicciones entre ellos y los adultos o consigo mismo.”

Estos autores recogen las siguientes variables:

- Posesión de los recursos necesarios para la resolución de la tarea.
- Autoconocimiento de la posesión de estos recursos
- Implicación personal en la resolución de la tarea presentada.
- Sostenimiento en la ejecución de la tarea una vez implicado.

En el texto Ética y Sociedad, el colectivo de autores realiza una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Definen la responsabilidad como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por las consecuencias de sus actos.

Expresa además que la responsabilidad es cumplimiento de deberes; de tareas concretas con sentido de compromiso, capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento, respeto a sí mismo y capacidad de acción.

Existe una definición más actual de responsabilidad contenida en el Programa de educación en valores del Ministerio de Educación, que indica que la responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad. Cumplir consecuentemente los deberes de centro, del hogar y la sociedad, en particular aquellos que estén relacionados con la asistencia, la disciplina laboral, las labores productivas y la defensa de la Revolución. Identificarse con el ejemplo y las normas de comportamiento social y ciudadano. Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, la familia, las organizaciones políticas y de masas desarrollándolos con eficiencia y calidad. El análisis de este valor exige tener otros elementos como; el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral: se refiere al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o profunda, puede ser un proceso sencillo, y legal y recibir un salario por ello, de no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona, en el convenio de trabajo u otra manera de exigir su cumplimiento. Es cuando se cumplen conscientemente los deberes, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido.

La responsabilidad social: en ella están presentes elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos de todos los seres que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela. Alcanzar este estadio es de gran importancia para la sociedad en oposición a la desobediencia social.

La responsabilidad personal: la forman elementos de la moral, pero en el plano personal, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran significación, requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación

Determinar qué es la responsabilidad, no es un acto sencillo, son múltiples los actores que deben tenerse en cuenta para caracterizarla, se debe partir de que en la base del valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas

Para ser responsables hay que estar en posesión de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de estos.

En los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Enseñanza Secundaria Básica lo define como: “El conocimiento y disposición de cumplir el deber de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno”

Aguilar Díaz, C. R al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”. (1998: 25).

Los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación son la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

Es por ello que la autora, totalmente identificada con este planteamiento y consciente de que los valores no pueden verse como un fenómeno aislado uno de otro sino como un proceso, asume fortalecer la responsabilidad, por ser este un valor de vital importancia en esta enseñanza donde se forman los adolescentes.

Según el Programa Director para la formación de valores del Ministerio de Educación “La responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.” (2007: 5)

“No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él.”(327)

Modos de actuación asociados al valor de la responsabilidad.

- Desarrollar y cumplir con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración con la profesión de maestro y nivel de respuesta a las tareas y deberes sociales asignados.
- Conocer y respetar el reglamento escolar, la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral, y el país.
- Respetar, defender, y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

1.3.1- La educación del Valor Responsabilidad en los estudiantes de la Secundaria Básica.

La Secundaria Básica se puede definir como: “ el nivel educativo a cuyo ubicación espacio temporal le corresponde un tipo de destinatario en fase de desarrollo de sus potencialidades cognitivas afectivas y valorativas, por lo que dichos destinatarios necesitan de concepciones curriculares más formativas, poli funcionales e integradas de manera que les provea de una cultura general y una formación de valores que les facilite tanto , poder continuar estudios superiores como el ingreso a la vida laboral para participar activa y creadoramente en el progreso social. Ruiz Iglesias 2001: 16.

Como se ha señalado en las concepciones sobre este nivel de enseñanza , la labor educativa tiene un papel principal al concebirse la escuela como una institución socializadora a la que se le ha definido su fin: ” la formación básica e integral del adolescente cubano sobre la base de una cultura general integral que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo al conocer y entender su pasado al enfrentar su presente y su preparación futura, adoptando conscientemente la opción del socialismo que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, expresado en sus formas de sentir de pensar y de actuar. (Modelo de Secundaria Básica 2007: 11).

El primer deber de todos los educadores es el inculcar en nuestros educandos aquellos valores que garanticen la continuidad de la Revolución.

Estudiando el fin de la Secundaria Básica se muestra al razonamiento de los individuos la idea de la escuela nueva, en la que se cambian las ideas y conceptos que van encaminados en formar al hombre nuevo, con amplios conocimientos de las materias y que tengan correctamente modelada su personalidad, que exprese adecuadas formas de actuación, que su aprendizaje sea formativo y se observe un crecimiento personal, el cual solamente se pueda lograr si se está trabajando sobre la base de valores.

Esta nueva escuela constituye un conjunto de acciones educativas que se manifiestan en la gran mayoría de los adolescentes y jóvenes aunque en ellas se aprecie la necesidad de fortalecer la formación de nuevos valores en las nuevas generaciones a través de un sólido proceso de asimilación en que inciden tanto lo cognitivo como lo afectivo lo que hace que se leve la relevante tarea que debe desempeñar el nuevo profesor.

La formación del sentido de responsabilidad en los estudiantes de la escuela Secundaria Básica es una tarea muy compleja en la que intervienen muchos factores. Para que los estudiantes interioricen y exterioricen el sentido de la responsabilidad, resulta esencial que ellos comprendan que esta cualidad tiene su verdadera significación en el socialismo, porque constituye una forma de lograr la libertad.

Hay que plantearse objetivos que atraigan a los estudiantes, convenciéndolos de que las responsabilidades son reales, concretas y necesarias para el logro de esa finalidad, brindarles también la posibilidad de tomar decisiones entre distintas variantes para su cumplimiento.

Así, desde los primeros grados, el cumplimiento de las tareas sencillas crea en los educandos hábitos y habilidades positivas, les proporciona nuevos conocimientos y los educa como ciudadanos activos, posición opuesta al ocio, mal que hay que erradicar, pues conduce a conductas antisociales.

En el Seminario Nacional para Educadores se hace referencia por Silvestre, O. a la importancia de la vinculación del estudio con el trabajo: “la efectividad de la labor de la escuela y de los maestros no puede limitarse a los resultados docentes que alcanzan los estudiantes en las diferentes asignaturas, la misma debe apreciarse en un objetivo más amplio, la formación de un hombre capaz de pensar, sentir y actuar en correspondencia con las necesidades de la sociedad en que viven y el marco completo en que se desarrolla.” (2002)

Es precisamente, mediante la vinculación de la teoría con la práctica donde el adolescente manifiesta la firmeza de sus convicciones y donde su conducta es valorada por los miembros de su colectivo.

Es en la planificación de actividades en el Modelo de la Secundaria Básica donde se desarrollan y se fortalecen los valores: la capacidad creadora, las habilidades organizativas, las exigencias para con los demás jóvenes, para con el mismo, su actitud crítica y sus relaciones y valores como la responsabilidad, que se manifiesta en el cumplimiento de las tareas, la iniciativa, la capacidad de ejecución la exigencia y la capacidad para organizar. Al respecto José Martí planteó: “...Las cosas no han de estudiarse en los sistemas que las dirigen; sino en la manera con que se aplican y en los resultados que producen...” (1988: 51).

El proceso de enseñanza aprendizaje en la Secundaria Básica en transformación abarca dialécticamente todo un sistema de relaciones recíprocas de actividad y comunicación

que se establecen entre sus protagonistas, profesores y estudiantes donde se aprende y se enseña.

Se inicia el análisis con la categoría actividad por su importancia, para comprender como influye la dirección del aprendizaje que ejecuta el docente en la asimilación de conceptos propios particulares.

La actividad está suscitada por actividades conscientes o no, naturales, culturales, materiales o espirituales, que contribuyan a la formación de la personalidad. La actividad es regulada por la experiencia de la humanidad y las exigencias de la sociedad.

Marx, C. (1965: 67) se refirió a algunos rasgos distintivos de la actividad: “la actividad es dirigida con un fin consciente, la psiquis debe reflejar las propiedades del objeto y determinar con ellos las formas de alcanzar los fines propuestos.” “La psiquis posee la propiedad de dirigir el comportamiento del individuo que va dirigido a lograr un fin.” Según Petrovsky, A. (1980: 141)

En esta dirección el filósofo cubano Pupo, R. (1999: 13) expresó: “la actividad como modo de existencia de la realidad penetra todos los campos del ser. A ello se vinculan aspectos de carácter cosmovisivos, metodológicos, gnoseológicos y prácticos con el devenir social”.

Las bases acerca de las categorías psicológicas de la actividad han sido elaboradas por un grupo de destacados psicólogos de orientación marxista y muchos destacan a Leontiev como el creador más destacado, porque examina de manera específica la estructura psicológica de la actividad, considerando que la misma tiene diferentes componentes: necesidad-motivación-finalidad, y los componentes correlacionados con ella: actividad-acción-operaciones.

La categoría actividad está indisolublemente ligada desde el punto de vista psicológico y pedagógico, por lo que es necesario reflexionar sobre la misma como actividad docente, en tal sentido Davidoff, (235) entiende: “es la actividad del estudiante que asimila los conocimientos que garantiza el desarrollo integral. Se trata además de los métodos de

trabajo del maestro con los estudiantes con los cuales estos dominan las habilidades peculiares para llevarlo a cabo”. En esta definición se aprecia el papel de la actividad de aprendizaje, que constituye una acción específica humana que se realiza mediante la ejecución de diferentes acciones por parte del hombre.

La actividad cognoscitiva constituye la acción o conjunto de acciones proyectadas con vistas a conocer un objeto o aspecto del medio con un fin u objetivo previamente determinado. Las características fundamentales de la actividad lo constituye el motivo, aquello por lo que se trate de lograr un objetivo determinado.

La actividad está compuesta por acciones, por lo tanto, la actividad docente está compuesta por acciones cognoscitivas. En este sentido es importante tener presente las funciones del profesor general integral y del estudiante, el estudiante debe ser visto como un ente social protagonista y producto de las interacciones sociales en que está involucrado, el estudiante reconstruye el conocimiento y lo interioriza y es capaz de hacer uso de ellos de manera autorregulada.

El Profesor General Integral es un experto que enseña en una situación dada su participación en el proceso, es de forma directiva, promoviendo el avance paulatino de los estudiantes para reducir su participación. De ello se desprende que en la dirección del aprendizaje el docente debe tener presentes todos los elementos para que la actividad cognoscitiva tenga una correcta asimilación de conocimientos y su aplicación a las diversas situaciones.

Actividad es una necesidad consciente e inconsciente, natural o cultural, material o espiritual, personal o sociopersonal engendrada en las variadas formas de actividad del hombre.

La orientación juega un papel importante en la realización de cualquier tipo de actividad y su diferenciación con la etapa ejecutiva, es decir, la realización de la actividad. Esto nos permite abordar la cuestión de la orientación con referencia a la actividad cognoscitiva que realizan los escolares.

En el juego, en el trabajo, en las actividades socialmente útiles y en las actividades recreativas, casi siempre existen momentos de aprendizaje; sin embargo, para ninguna de estas actividades, el aprender constituye un objetivo. Es precisamente la actividad cognoscitiva la que está especialmente dirigida a la asimilación de conocimientos y adquisición de hábitos y habilidades.

Por supuesto que su producto no es precisamente este. Al cumplir, este objetivo, la actividad cognoscitiva correctamente estructurada, orientada y dirigida produce también el desarrollo del escolar que la realiza.

La actividad cognoscitiva presenta de forma general la misma estructura que cualquier otro tipo de actividad. Como las actividades constructivas, el juego, el trabajo y otras, constan de tres partes fundamentales que son: la orientación, la ejecución y el control. De forma general se plantea que la orientación debe preceder a la ejecución y que el control se realiza, tanto en la orientación como la ejecución.

La etapa de orientación reside en que garantiza la comprensión por el adolescente de lo que se va hacer, antes de iniciar su ejecución. A medida que el estudiante sabe, no solamente lo que va hacer, el producto que va a obtener, sino también como ha de proceder, qué materiales e instrumentos ha de utilizar y qué acciones y operaciones debe hacer y el orden de su ejecución, mayor será después la calidad de dicha ejecución y del producto que se obtenga.

Pero además de garantizar la comprensión como elemento esencial del aprendizaje y la asimilación consciente, la orientación, si responde a los requisitos y exigencias necesarias, permite que en el estudiante se formen procedimientos generalizados para abordar la solución de tareas similares e inclusive de otros tipos de tarea.

Esta característica de la actividad humana, diferente de la actividad de aprendizaje animal, fue señalada por Marx, C. (1965: 87) cuando planteaba “que en el hombre antes de actuar, existía una representación anticipada, una imagen de lo que posteriormente realizaría.” Es en este sentido, se afirma que la contribución orientadora de la actividad

a la formación de la habilidad, brinda elementos esenciales para la realización de un trabajo independiente y creador.

Muchas investigaciones realizadas sobre este problema demuestran que existe una relación muy estrecha entre el objetivo y la calidad en el desarrollo de determinada actividad. Si se carece de objetivos definidos, resulta imposible llevar a cabo una actividad en forma consciente y productiva.

La orientación hacia el objetivo tiene que verse como un proceso motivacional, cognoscitivo y regulador que influye decisivamente en los resultados del aprendizaje.

En la dirección de la actividad cognoscitiva en muchas ocasiones se comete el error de mezclar, de unir las etapas de orientación y ejecución, y el estudiante recibe, paso a paso, en el curso de la realización de la actividad, las orientaciones que necesita.

De este análisis se arriba a la conclusión, de que la orientación debe preceder a la ejecución, es decir, se comienza a trabajar cuando se sabe qué hacer, cómo y con qué hacerlo.

La teoría psicológica marxista concede un papel fundamental a la orientación en la formación de la psiquis humana. Ello ha sido aplicado de forma específica a la actividad cognoscitiva del hombre y de ello se desprenden valiosas recomendaciones para la dirección pedagógica de dicha actividad.

El destacado psicólogo soviético, profesor Galperin, P. (xxx) ha elaborado una teoría para la explicación de la actividad psíquica y su formación por etapas.

Múltiples investigaciones realizadas por sus seguidores han demostrado que mientras más completa resulte esta orientación, mayor eficiencia y calidad se logra en las acciones formadas, calidad que expresa en el dominio correcto y consciente, por parte de los estudiantes, de contenidos y procedimientos, por el grado de generalización y automatización que puede alcanzar y porque disminuye el tiempo dedicado a búsquedas improductivas y corrección de errores innecesarios.

Corresponde al Profesor General Integral la responsabilidad de seleccionar cuándo y para qué tipo de contenidos resulta más útil y posible cada tipo de orientación. También es necesario aclarar que no siempre el aprendizaje y la asimilación requieren de una orientación plena pero ésta si resulta indispensable cuando se trata de la presentación de algo nuevo.

Por lo que la escuela cubana y fundamentalmente la secundaria básica siempre se han caracterizado por realizar un trabajo encaminado a formar ciudadanos capaces de sentir orgullo de ser cubanos, se trabajo y reafirman valores, como el patriotismo, la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad y la laboriosidad, los que se forman necesariamente a partir de una adecuada orientación, planificación, ejecución y control de las actividades.

Hoy le corresponde a la escuela secundaria básica un importantísimo papel para enfrentar las situaciones que diariamente ocurren relacionadas con los valores que se deben formar y es la encargada de elaborar las acciones conjuntas y coherentes con la participación de la familia, las organizaciones, los medios de difusión y los demás integrantes de la sociedad.

CAPITULO 2. Actividades para facilitar la educación del valor responsabilidad en la secundaria básica.

2.1- Características psicológicas del adolescente de Secundaria Básica.

En la ciencia psicológica existen diferentes concepciones acerca de la personalidad, pero en nuestro país, tanto el ideal educativo de la Revolución –enraizado en la historia nacional, construido en un pensamiento educativo progresista y proclamado en la política educacional, como sus fundamentos filosóficos y científicos, condicionan la toma de partido por un enfoque dialéctico-materialista en la concepción de la personalidad. El mismo cristaliza en la psicología histórico-cultural fundamentada en las ideas de L. S. Vigotsky, sus discípulos y seguidores.

Los aspectos de la formación de la personalidad están sujetos a variaciones individuales, porque todos los alumnos no arriban a la misma adolescencia a una misma edad. En el séptimo grado y, en algunos casos durante el octavo, se encuentran algunos con características típicas del adolescente, junto a otros que aún conservan conductas y rasgos propios de la niñez. En el noveno grado, por lo general, ya se afianzan esos rasgos en casi todos los estudiantes, lo cual conlleva a la necesaria individualización en el trato a los adolescentes, incluso los de un mismo grupo.

Los cambios anatómicos y fisiológicos que experimenta el organismo durante la pubertad tienen gran repercusión psicológica en el adolescente, así como connotaciones en el medio familiar y social en que se desenvuelve. Las actuales generaciones de cubanos llegan a la pubertad en una edad más precoz que en el pasado. Al avanzar en la adolescencia, junto con este desarrollo intelectual, se debe alcanzar una organización más estable de sus motivos y aspiraciones, lo que no era posible en la infancia. El interés por las actividades docentes puede convertirse en una razón cognoscitiva definida. Hay una correspondencia entre la formación de las habilidades y la motivación para la actividad escolar; los estudiantes que no avanzan, que obtienen malos resultados, se frustran y pueden perder todo estímulo hacia el estudio y la escuela. Cuando el alumno llega a ocupar una posición muy baja en su grupo de compañeros por

su pobre rendimiento en el aprendizaje, experimenta sentimientos negativos al ser criticado o rechazado, y evade cada vez más sus responsabilidades escolares.

Un aspecto central en la caracterización del adolescente lo constituyen sus orientaciones valorativas, las que desempeñan un papel regulador en su personalidad. Estas orientaciones se van consolidando a finales de esa etapa sobre la base de la acumulación de los conocimientos adquiridos, y la experiencia moral obtenida en los marcos grupal, escolar y familiar. Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas; es decir, los profesores y los padres.

Esta es una importante etapa de consolidación de la autoimagen y la autoestima. Ellos reconocen sus nuevas posibilidades físicas, intelectuales, y esto les permite conformar los sentimientos de valía propia, un nuevo concepto de sí mismos cualitativamente más complejo, en el que influye la aceptación de que goce en el hogar y en el grupo de condiscípulos. Esta autoimagen también se relaciona con la posición que va ocupar en el mundo de los adultos.

La Secundaria exige de los adolescentes una esfera de relaciones sociales mucho más amplia, que ya no está circunscrita a los amigos de la infancia, a los coetáneos del barrio. Ellos contraen nuevas responsabilidades sociales, se encuentran en una nueva situación educativa. Con la introducción de un Profesor General Integral con quince estudiantes que están a su cargo durante tres cursos, adolescentes y educadores mantienen un estrecho intercambio comunicacional que abarca múltiples aspectos de la vida del alumno: desde el tipo de relaciones que se establecen en su hogar, su desenvolvimiento en el grupo de condiscípulos y en otros ambientes grupales informales, hasta su forma de pensar, etc.

Para que ejerza esta función formativa sobre la personalidad, el grupo escolar debe funcionar como una estructura relativamente estable, con formas permanentes de comunicación, en función de la actividad conjunta que realizan los adolescentes que lo integran, la cual se hace más estrecha cuando se da una relativa unidad en sus objetivos, intereses y actitudes.

Resumiendo, la adolescencia produce una ampliación de los sistemas de actividades y comunicación, lo que determina el surgimiento de peculiaridades psicológicas y la reorganización de la esfera motivacional. Es la etapa en que culmina la formación de la autoconciencia, la comprensión plena del papel que se puede desempeñar en el mundo, incluyendo lo relativo a la sexualidad y la pareja. Es una gran experiencia de aprendizaje, tanto en el mundo escolar como social, que trae consigo la adquisición de nuevas formas de relacionarse con otros, la apertura a nuevas actividades sociales y valores más amplios que permitirán avanzar con paso firme hacia los nuevos horizontes de la juventud.

La Escuela Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo. El conocer y entender su pasado, le permitirá enfrentar su presente y su preparación futura, para adoptar de manera consciente la opción del socialismo, que garantice la defensa de las conquistas sociales y la continuidad de la obra de la Revolución, en sus formas de sentir de actuar y de pensar, por lo que la selección de esta problemática como tema de investigación responde a las necesidades de la enseñanza en la actualidad. También existe correspondencia con los objetivos formativos generales del noveno grado, previstos en el modelo de Secundaria Básica, específicamente los objetivos 2.1, 4.1 y 7.2.

Objetivo 2.1 Mostrar una conducta autorregulada en el cumplimiento del reglamento escolar, en el cuidado y protección de la propiedad y medios de la escuela y social, en general. Tener una participación destacada en la OPJM hacia los colectivos de séptimo y octavo grados, además de hacer patente sus juicios críticos y autocríticos en su actuación.

Objetivo 4.1. Actuar responsablemente ante el medio ambiente, la biodiversidad y los recursos energéticos, en las acciones de conservación ambiental y ante el cuidado de la propiedad social, en las tareas de la OPJM y el PAEME de la comunidad.

Objetivo 7.2. Participar en las actividades laborales de la escuela y la comunidad, donde se demuestren las habilidades alcanzadas en la solución de problemas gracias a la

utilización de mecanismos, máquinas, sistemas y los medios para usar los materiales, la energía y la información. Demostrar sentimientos positivos hacia el trabajo y valores tales como la responsabilidad, la laboriosidad, la solidaridad y la honestidad, entre otros.

2.2 -Situación actual del valor responsabilidad en los estudiantes de 9º grado.

En aras de comprobar el conocimiento y los intereses del estudiantado en lo que respecta a la formación de valores en los estudiantes de 9 grado de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea se procedió a realizar una encuesta (anexo 1), arrojando como resultados: el 80.0% de la muestra desconoce los elementos esenciales del concepto responsabilidad. Significativo resultó el interés que estos muestran por consolidar en ellos dicho valor, pues un 50.0% plantea que quisieran ser responsables ante todas las tareas que se le asignan, pero que les cuesta mucho trabajo.

Además de la encuesta, se realizaron observaciones a clases (anexo 2), en las cuales se constata que los pioneros no asumen la responsabilidad ante las tareas y actividades que se asignen en el aula.

Lo antes expuesto deja claro las deficiencias y las potencialidades que existen en el estudiantado para tratar el tema de la formación de valores como una vía para el desarrollo de una cultura general integral. A partir de estos resultados se procedió a aplicar una prueba pedagógica de entrada (Anexo 3).

Al tabular la información de la misma se constató que en la dimensión cognitiva, el 70.00% de los estudiantes no poseen sólidos conocimientos en lo referido al término de responsabilidad, por lo que igual cifra no asumen las actividades con deseo.

En lo concerniente a lo actitudinal, un 53.33% no asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, ante el estudio se muestra apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea, pues no la conciben como algo indispensable para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje y de elevar su acervo cultural, 66.66%.

La disciplina constituye un aspecto importante el cual permite afianzar la responsabilidad ante cualquier tarea en cuestión, y en este aspecto se evidencian insuficiencias, en un 73.33% de la muestra.

Esto trae consigo que sí existen dificultades en cuanto a la responsabilidad y el cumplimiento de las actividades propuestas por la institución escolar, el uso del uniforme sea incorrecto, puesto que no han interiorizado este aspecto de la educación y del reglamento escolar.

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (anexo 4) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que no se evidencia en el 53.33% del estudiantado responsabilidad ni compromiso por salirle al paso a lo mal hecho, lo que permite plantear que se ha resquebrajado este valor, de igual modo sucede con las situaciones 2, 3 y 4.

Lo antes expuesto se refleja en el anexo 6 en el que se expone los resultados del comportamiento inicial del valor la responsabilidad.

En la dimensión cognitiva el comportamiento de los 15 estudiantes es el siguiente:

Se encuentran en el nivel bajo 5 estudiantes por presentan los dos indicadores afectados, lo que representa un 33,3 %. En el nivel medio 10 estudiantes que tienen un indicador afectado los que representa un 66,6%. Como indicador más afectado se reconoce que los estudiantes tienen insuficiencias para conceptualizar la responsabilidad como valor moral. De los 15 estudiantes encuestados 12 presentan insuficiencias, lo que representan el 80,0 %, en el indicador conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad, 8 estudiantes tienen limitaciones representando el 53,3% del total.

En la dimensión afectiva los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el nivel bajo se hallan 8 estudiantes que tienen afectados dos o tres de los indicadores medidos, lo que representa 53,3%. En el nivel medio 7 estudiantes con un indicador afectado, para el 46,6%. Como indicador más afectado se encuentra la

satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas con 9 estudiantes que representan el 60,0% de la muestra, le sigue el indicador, los compromisos que manifiestan ante las actividades, con 8 estudiantes representando el 53,3% de la muestra.

En la dimensión conductual los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el nivel bajo se encuentran 7 estudiantes que tienen cuatro o cinco indicadores medidos, lo que representa el 46,6% de la muestra. En el nivel medio 7 estudiantes con tres o dos indicadores afectados, para un 46,6% del total y en el nivel alto 1 estudiante para 6,6% de la muestra. En esta dimensión el indicador más afectado es cumplimiento de las actividades de estudio con 11 estudiantes afectados para un 73,3%.

Lo señalado permite plantear que hay que trabajar por reforzar el valor responsabilidad en el estudiante de 9. grado de la ESBU” Ramón Leocadio Bonachea del municipio de Sancti Spíritus, por lo que a partir de aquí se diseñaron actividades para potenciar el valor de la responsabilidad.

2.3- Consideraciones sobre la propuesta de actividades.

Las actividades se diseñan para propiciar un ambiente favorable en el fortalecimiento del valor de la responsabilidad en los estudiantes de noveno grado. En su teoría es de gran importancia el concepto de “Zona de desarrollo próximo” de Vigosky, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del educando y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso para lograr alcanzar el nivel de preparación deseada.

En la elaboración de las actividades se asumen determinados rasgos generales, los que han sido aportados por un colectivo de autores del Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico “Félix Varela”, en el trabajo titulado: Aproximaciones al estudio de las estrategias como resultado científico. Estas actividades se caracterizan por:

- Enfoque sistémico en el que predominan las relaciones de coordinación.

- Estructuradas por etapas relacionadas con las acciones de orientación, ejecución y control.
- Un carácter dialéctico que le viene dado por la búsqueda del cambio cualitativo que se producirá en el objeto (estado real a estado deseado).
- Carácter contextual: Responden a las necesidades y condiciones específicas del colectivo de grupo, en estrecha coherencia con la política educativa trazada.
- Carácter personalizado: Poner en su centro la relación dinámica que se da entre los componentes personales del proceso de preparación del estudiante respondiendo a las características individuales y grupales
- Carácter dinámico: Son abiertas, flexibles, sujetas a cambios o rediseños que vayan indicando el proceso de su puesta en práctica
- Carácter objetivo: Se proyectan, ejecutan y controlan sobre la base de las posibilidades reales de materialización.
- Carácter operativo: De fácil manejo, asequible a todos los sujetos involucrados en el proceso pedagógico.
- Carácter desarrollador: Aseguran las condiciones necesarias para propiciar el desarrollo de la diversidad, al ofrecer los niveles de ayuda necesarios.
- Carácter formativo: Que involucre en su concepción esencial el desarrollo de conocimientos, hábitos y habilidades, normas de relaciones, valores y rasgos de la actividad creadora, expresados en una unidad indisoluble.
- Carácter sistemático: Ejecutable y cumplible en un proceso continuo.
- Carácter sistémico: Que permita la combinación ordenada, coherente de todos los componentes que se direccionan en el proceso docente educativo

Y la autora añade además:

- Carácter participativo: Contribuye al intercambio del colectivo

Las actividades se elaboran para potenciar en los estudiantes el valor de la responsabilidad en función de prepararlos de una manera integral para la vida.

Al observar algunas manifestaciones en el modo de actuación de los estudiantes de la Secundaria Básica se aprecia por el resultado de los instrumentos aplicados, que existen

insuficiencias en el valor de la responsabilidad, por lo que se elaboran y proponen actividades pedagógicas objetivas y dinámicas, para fortalecer y educar en este valor.

Las actividades para facilitar la educación en el valor la responsabilidad en estudiantes de 9. grado de la ESBU Ramón Leocadio Bonachea, se diseñan con la siguiente estructura didáctica:

Título.

Objetivo

Orientaciones.

Conclusiones.

Actividad # 1: La responsabilidad: Valor moral.

Objetivo: Caracterizar la responsabilidad como valor moral en estudiantes de secundaria básica.

Orientaciones para la actividad:

Se indica a los estudiantes que fichen por diferentes bibliografías los conceptos de valor moral y de responsabilidad.

Bibliografía.

Texto de Educación Cívica 9. grado.

VII y VIII Seminario Nacional para educadores.

Se formarán dos equipos.

- El equipo 1 creará una situación comunicativa tomando como punto de partida la definición de valor moral y el equipo 2 la realizará tomando como punto de partida la definición de responsabilidad.

- Los pioneros escenificarán ambas situaciones comunicativas guiados por el profesor.
- Después de realizada esta actividad, se les preguntará al resto de los estudiantes si el valor de la responsabilidad es importante para las actuales y futuras generaciones.
- Además reflexionarán acerca de las dimensiones esenciales de este valor y cómo los jóvenes cubanos se sienten implicados.

Esta actividad permite que los estudiantes caractericen la responsabilidad como valor moral y se eduquen de acuerdo con las exigencias de la realidad social en que viven, pues en ese contexto aún existen actitudes hipócritas, la doble moral, y el oportunismo.

Actividad # 2: La escuela de padres: potencia el valor responsabilidad.

Objetivo: Contribuir a que los padres participen en la formación de una conducta responsable en sus hijos.

Orientaciones para la actividad:

- Se realizará, previa coordinación con los padres para que asistan a la reunión que se efectuará en el mes de octubre en el grupo # 6 de la E.S.B.U “Ramón Leocadio Bonachea”.
- Posteriormente se debatirán con los padres las dimensiones de la responsabilidad y las exigencias de la escuela cubana actual, en este caso la secundaria básica.
- Los padres darán su opinión personal sobre el comportamiento de sus hijos en las diferentes esferas de la vida.

Esta actividad permitirá que los padres potencien el desarrollo de este valor, al colaborar con la escuela en cuanto a los modos de actuación de sus hijos, pues la familia junto al maestro pueden crear una atmósfera positiva y un espacio importante para el intercambio de objetivos comunes.

Actividad # 3: Mis impresiones son.....

Objetivo: Redactar un informe donde se reflejen las impresiones de los alumnos acerca del cumplimiento de los deberes asignados en el destacamento.

Orientaciones para la actividad.

El componente educativo es un elemento integrado al componente instructivo, ya que la evaluación sistemática aunque se desdobla en dos notas, se refiere a una misma persona: el adolescente en formación.

En el modelo de la secundaria básica se precisan nueve indicadores, desglosados en parámetros, que sirven de guía para que mensualmente en las asambleas pioneriles, los pioneros expongan la actitud asumida por sus compañeros en estos dos componentes y en el valor más afectado.

Este informe se enriquecerá paulatinamente y en la última asamblea se rendirá cuenta si un estudiante mejoró su actitud, su comportamiento tanto en lo instructivo como en lo educativo.

Aspectos a tener en cuenta para la redacción del informe.

Objetivos.

Introducción.

Desarrollo.

Conclusiones.

Recomendaciones.

Anexos.

Evaluación mensual en la asamblea pioneril.

Esta actividad favorece la transformación de los modos de actuación de los estudiantes mensualmente y contribuye a mejorar su actitud para no ver afectados los indicadores antes mencionados.

Actividad # 4: Los adolescentes también pueden ser responsables.

Objetivo: Argumentar como los adolescentes pueden desarrollar actividades y tareas con responsabilidad.

Orientaciones para la actividad.

- Leer detenidamente la carta escrita por José Martí a María Mantilla desde Cabo Haitiano el 9 de abril de 1895, que aparece en el Cuaderno Martiano de Secundaria Básica.
- Realizar la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las tareas fundamentales que José Martí le deja a María Mantilla?
- Reflexionar por qué es importante para una persona que otra confíe en ella para hacer determinadas tareas. En este momento los alumnos deben llegar a comprender que asumir tareas es algo importante y que enaltece nuestra personalidad y nuestros valores.

Debatir las principales responsabilidades que le deja José Martí a María Mantilla.

Líneas del debate:

- ¿Estaría María Mantilla en condiciones de cumplir dichas tareas, siendo una adolescente?
- ¿Qué necesitaría hacer María Mantilla para cumplir esas tareas?

Con esta actividad los adolescentes deben ser capaces de argumentar tareas y responsabilidades que le fueron asignadas en el destacamento.

Actividad # 5: ¿Estudio con eficiencia?

Objetivo: Contribuir mediante la revisión de las tareas docentes a la formación de una actitud responsable de los alumnos ante el estudio.

Orientaciones para la actividad.

Esta actividad se desarrollará de manera sistemática en el proceso docente, mediante la observación del desempeño en el cumplimiento de las tareas docentes.

En el control del estudio el Profesor General Integral tiene varias vías:

- Revisión de las tareas docentes en la clase.
- Cumplimiento de las tareas docentes orientadas en clase.
- El trabajo con los libros de textos y cuadernos complementarios
- La revisión de las tareas y resolución de los ejercicios del software educativo.

El control se realizará en las clases y en la asamblea pioneril evaluará la actitud ante el estudio.

Actividad # 6: Asumir las tareas hasta cumplirlas con dignidad.

Objetivo: Valorar los esfuerzos que se realizan para cumplir una tarea asignada.

Orientaciones para la actividad.

Conversa con tu familia y pregúntales si ha tenido que asumir alguna tarea importante y que han hecho para cumplirla dignamente.

Comentario de las conversaciones que sostuvieron los alumnos con la familia.

Reflexionar que en la vida, todos debemos asumir tareas aunque nos cuesten grandes sacrificios.

Orientar la guía de observación en la visualización del filme “El brigadista”.

¿Qué tarea asumió el maestro brigadista?

¿Por qué enfrentó la tarea?

¿Cuáles consideras que fueron las motivaciones para enfrentar la tarea?

¿Qué sacrificios tuvo que hacer?

¿Qué cualidades considera que incorporó a su personalidad después de cumplida su tarea?

Se observará el filme y se debatirán los registros de cada alumno de la guía de observación.

En esta actividad se valoran los esfuerzos a realizar para cumplir dignamente con la tarea y las cualidades que se adquieren.

En este análisis se aprovecha para estimular las mejores reflexiones y actitudes personales.

Actividad # 7: Preparando mi matutino.

Objetivo: Preparar un matutino alegórico a la fecha del 8 de octubre de modo que desarrollen con responsabilidad su independencia.

Orientaciones para la actividad.

- Los estudiantes prepararán el matutino en conmemoración del 8 de octubre, relacionado con la caída en combate del Che en Bolivia.
- Se asignará con anterioridad la responsabilidad a los estudiantes de investigar sobre la vida del Guerrillero Heroico.
- Se organizarán por equipos.

Equipo 1. Recopilará los datos biográficos del Che.

Equipo 2. Lectura de la carta de despedida del Che a Fidel.

Equipo 3. Identificará los valores morales del Che que se aprecian en la carta.

Equipo 4. Expondrá la vigencia del pensamiento del Che en los momentos actuales.

Esta actividad de preparación contribuye a que los estudiantes preparen responsablemente el matutino correspondiente.

Bibliografía.

Libro de efemérides.

Software “El fabuloso mundo de las palabras”.

El control se realizará en la preparación del matutino y su ejecución propiamente dicho.

Actividad # 8: El cuidado de la propiedad social.

Objetivo: Evaluar las conductas responsables en el cuidado de los medios que tienen a su disposición los pioneros de la Secundaria Básica.

Orientaciones para la actividad.

Se presenta una escenificación por parte de los pioneros con modos negativos de actuación en el aula y en la escuela, para que se reflexione acerca de la necesidad del cuidado de la propiedad social.

Proceder mediante una conversación heurística a dar respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué es la propiedad social?

¿Cómo ellos cuidan la propiedad social en el aula y en la escuela?

¿Qué hacer para que otros la cuiden y la protejan?

Posteriormente se procede a presentar varias situaciones para valorar la actitud la actitud que se asume cuando otros pioneros maltratan la propiedad social.

¿Qué actitud asumirías si ves a otro pionero rayando las mesas?

_____ Le llamarías la atención y le explicas que la acción que realizó es incorrecta.

_____ Le das la espalda y simulas que no has visto nada,

_____ Haces tu lo mismo.

_____ Se lo dices al profesor para que sea él el que tome partido.

Valorar la actitud que asumen otros pioneros que maltratan la propiedad social.

La actividad finalizará con la exposición de diferentes trabajos que contribuyan al cuidado de la propiedad social, estas pueden ser dibujos, poesías, escenificaciones positivas.

Actividad # 9: Mi escuela al campo.

Objetivo: Cumplir con responsabilidad la etapa de escuela al campo, para desarrollar el amor al trabajo.

Orientaciones para el trabajo.

Los estudiantes participarán en la etapa de la escuela al campo en el mes de noviembre. Desde el comienzo del curso escolar, es decir desde septiembre, se va diagnosticando el comportamiento propio de los adolescentes ante el trabajo mediante la observación diaria del comportamiento que presentan en los trabajos socialmente útil que se planifican, tales como limpieza de aula, limpieza del área asignada, limpieza y embellecimiento del entorno escolar, etc. En la observación se precisa si ayudan a sus

compañeros, la iniciativa y el entusiasmo que manifiestan para el mejor cumplimiento de la labor.

Este diagnóstico permitirá desarrollar con calidad el cumplimiento de las tareas asignadas durante la etapa de la escuela al campo.

Actividad # 10: ¿Cómo uso mi uniforme escolar?

Objetivo: Mostrar una correcta apariencia personal con el uso adecuado del uniforme escolar que contribuya a educarlos en el valor responsabilidad.

Orientaciones para la actividad.

Se presenta una escenificación por parte de los pioneros donde muestran el uso incorrecto del uniforme y de los atributos pioneriles.

Para esta actividad se comenzará con las siguientes interrogantes.

¿Qué es el uniforme escolar?

Buscar el significado de la pareja sintáctica uniforme escolar.

¿Cómo está conformado.

Selecciona dos estudiantes para explicar como se usa correctamente el uniforme escolar. Orientar la formación de dúos y que chequeen si se usa correctamente el uniforme.

Dar una evaluación a cada alumno.

Estimular a los pioneros que usan correctamente el uniforme escolar y presentan una adecuada apariencia personal.

Se confeccionará un cuadro en el Mural y se reflejarán los nombres de los estudiantes que se destaquen en el uso del uniforme.

2.4-Validación de la puesta en práctica de las actividades para fortalecer el valor responsabilidad en estudiantes de 9. Grado.

Una vez aplicada la propuesta de actividades se constató la efectividad de las mismas. Al tabular la información de la prueba de cierre se constató que en la dimensión cognitiva, alcanzó el 86.66% de la muestra, ya que lograron apropiarse de la conceptualización del tema responsabilidad, solo un 13,33% presentó deficiencias en su definición.

En lo concerniente a lo actitudinal, el 86.66% asiste de forma sistemática a las actividades planificadas por la institución escolar, no muestran apatía y falta de responsabilidad ante esta tarea que se les orienta.

La disciplina constituye un aspecto importante, pues esta mejoró en un 66.66% pues se muestran más interesados y preocupados por las tareas que se les plantean, asumen con responsabilidad los cargos que en ellos se les asignan.

Se realizaron un total de 12 visitas a clases (anexo 2) en las que se constató el nivel de responsabilidad ante las tareas y actividades asignadas por los docentes, 86.66%, de igual modo se apreció las actitudes asumidas ante las mismas, lo cual corrobora en gran medida la adquisición de este valor en el estudiantado de 9, grado.

Para completar el diagnóstico se aplicó un test situacional (anexo 6) con la finalidad de comprobar los conocimientos sobre lo que debe ser un adolescente y su posición ante situaciones que exigen una actitud responsable, constatándose que se evidencia en el 86.66% del estudiantado muestran responsabilidad y compromiso ante cualquier tarea.

También se aplicó una entrevista para constatar el nivel de satisfacción ante las actividades aplicadas, observándose que el 94.33% se siente satisfecho ante las mismas, lo cual recaba del maestro para continuar enfatizando en el valor responsabilidad como una alternativa para fomentar el desarrollo integral de la personalidad en el que no se renuncie jamás a los principios humanos.

Después de puesta en práctica las actividades se constató su efectividad dados los resultados obtenidos en el diagnóstico final que se relajan de la siguiente manera (anexo 7).

Dimensión cognitiva en el nivel bajo se encuentran 2 estudiantes que representa el 13.3 % de la muestra. En el nivel medio, 3 estudiantes para un 20% y en el nivel alto, 10 para un 66.6 %.

Aún se denotan insuficiencias en el indicador 2: conocimientos sobre los modos de actuación de la responsabilidad con 4 estudiantes.

Dimensión afectiva, la que se comporta de la siguiente forma: en el nivel bajo 2 estudiantes para un 13.3 %, en el nivel medio, 5 para un 33.3% y en el nivel alto, 9 para un 60%. El indicador más afectado es el 1: interés que muestran por las actividades.

Dimensión conductual los resultados se comportaron de la manera a continuación se detalla, en el nivel bajo, 3 estudiantes para un 20%, en el nivel medio, 2 estudiantes para un 13.3% y en el nivel alto, 10 para un 66:6%. Siendo el indicador más afectado el 2 : cumplimiento de las actividades de estudio.

CONCLUSIONES.

1. Los fundamentos que sustentan la formación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de la secundaria básica parten de los estudios realizados por diferentes investigadores los que han tenido en cuenta los modos de actuación de los mismos, en los diferentes contextos en que se desenvuelven, esto explica la necesidad de representar los diferentes componentes que le dan una connotación específica al proceder de estos estudiosos en la temática planteada. Desde el proceso pedagógico el docente contribuye a la orientación del estudiante, con el fin de propiciar un camino a seguir teniendo presente las normas y principios de la sociedad.
2. El estudio realizado aportó elementos que demostraron la dificultades existentes en los estudiantes en cuanto a la formación del valor de la responsabilidad al conocerse que presentaban limitaciones en el enfrentamiento consciente ante sus deberes para con la escuela; se hizo necesario trabajar en la aplicación de actividades que vincularan la teoría con la práctica y la unidad entre lo cognitivo, afectivo y lo conductual para contribuir al perfeccionamiento de una problemática que se encuentra dentro del banco de problemas no solo de este centro, sino de Cuba y el mundo actual.
3. Las actividades propuestas parten de la necesidad que tiene la Escuela Cubana y especialmente los estudiantes de secundaria básica en la formación del valor de la responsabilidad. Contienen una metodología de carácter participativo donde se abordan vías, formas y medios que potencian el carácter social, ideopolítico, orientador, grupal e interdisciplinario de los objetivos y contribuyen a perfeccionar los modos de actuación de los estudiantes durante las tareas docentes y extradocentes.
4. Los resultados de la investigación evidencian el cambio positivo en cuanto a las dimensiones e indicadores de la variable dependiente, lo que puede considerarse una posibilidad para contribuir a la formación del valor de la responsabilidad en los estudiantes de la secundaria básica, lo que resulta un elemento útil para la formación de la personalidad y un objetivo principal de la educación en la preparación del hombre para cumplir sus tareas en la vida cotidiana.

RECOMENDACIONES

En la instrumentación del Programa Director de la Formación de Valores en la escuela aplicar las actividades propuestas.

Continuar investigaciones de carácter metodológico que garanticen la instrumentación del Programa Director de la Formación de Valores.

Bibliografía

- Abbagnano, N. (2004). Diccionario de Filosofía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1988). Didáctica de los valores. En: II Taller nacional sobre Trabajo Político Ideológico en la Universidad. MES. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Alvero, F. Cervantes. Diccionario Manual de la Lengua Española. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés, P. (1997). Aspectos Básicos del trabajo con grupos en el trabajo grupal. Colección Educación Popular #3. Editorial Caminos.
- Arana, M. (1995). Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISPJAE.
- Báez, M. (1984). Práctica del idioma español. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E. (2000). La formación de valores. Una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). El trabajo educativo en la institución escolar. En: La Labor educativa en la escuela cubana. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2002). Los métodos de la labor educativa. En: La Labor educativa en la escuela. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bermúdez Morris, R. y Pérez Martín Lorenzo, M. (2004). Aprendizaje formativo y Crecimiento personal. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A (2003). Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. y [et al.]. (1988). De quién es la responsabilidad la escuela o la familia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cardoso, R. y [et al.] (2000). La educación en valores del estudiante universitario a través del proceso docente educativo. La Habana: Editorial Félix Varela.

- Carreras, LI y [et al.] (1997) ¿Cómo educar en valores?.Madrid: Editorial Colección Educación.
- Castro Ruz, F. (1992). Discurso pronunciado en la clausura del encuentro"20 años después" de la creación del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, el 30 de mayo de 1992. Periódico Granma, 2 de junio de 1992.
- _____ (2001). Discurso pronunciado en la graduación del 1er curso emergente de maestros primarios. Tabloide especial # 4, 15 de marzo del 2001.
- Castro Espín, M. (1995). Crecer en la adolescencia. Programas, CENESEX. La Habana.
- Colectivo de autores (2002). La labor educativa en la escuela. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Colectivo de autores (2003). Proyecto de Escuela Secundaria Básica. Versión 7.Soporte magnético. La Habana.
- Colectivo de autores, (2006). VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores, (2005). Enciclopedia Encarta. Soporte Magnético. España.
- Colectivo de autores, (2005). Psicología. Selección de textos. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Colectivo de autores, (2005). El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación. La Habana: Editorial Educación Cubana.
- Colectivo de autores, (2006). Zona de desarrollo próximo y su proceso de diagnóstico. La Habana; Editorial Academia.
- Colectivo de autores, (2006). Acercamiento a la pedagogía general. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de autores. Ética y Sociedad. Editada por Juventud Rebelde.
- Colectivo de autores, (2001). Metodología de la Investigación Educativa (segunda parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores, (1995). Investigaciones de la personalidad en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Colectivo de autores, (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo I. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2005). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo II. Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (2006). Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación. Módulo II. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba". Gaceta Oficial. Editorial Extraordinaria, No. 3, 31 enero, 2003.
- Chacón Arteaga, N. (2002). Dimensión ética de la educación cubana. La Habana. Editorial Ciencias Sociales.
- De Amicis, E (2004). Corazón. Instituto Cubano del Libro. La Habana.
- D'Angelo, O. (1996). Provida. Autorrealización de la personalidad. La Habana: Editorial Academia.
- De la Luz y Caballero, J.(1954). Escritos educativos. Editorial Universitaria de La Habana.
- De la Rúa, M. (1998)." La educación popular que estamos haciendo". En: Educación Popular y participación. Colección Educación Popular #5. Editorial Caminos.
- Domínguez, M. I (1996)." La formación de valores en la Cuba de los años 90, un enfoque social en la formación de las nuevas generaciones". En: Documentos de audiencias públicas. La Habana.
- Fabelo Corzo, J. R. (1998)."La crisis de los valores humanos. En: Documentos de audiencias de valores. La Habana.

- _____ (2003). Los valores y los desafíos actuales. La Habana. Editorial José Martí.
- García, C. (1998). Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. Ediciones IESAC/UNESCO.
- García Batista, G. (2002). Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, O. (1996). La autorregulación moral del comportamiento. En algunas cuestiones del desarrollo moral de la personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, F. (1985). La personalidad, su educación y desarrollo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- González, V. (1994). Motivación profesional y personalidad. Imprenta universitaria Universidad Sucre. Bolivia.
- _____ (2004). La educación en valores en el currículo universitario. Un enfoque psicopedagógico para su estudio. Revista cubana de Educación Superior
- González Rey, F. (1996). Un análisis psicológico de los valores. Su lugar e importancia en el mundo subjetivo. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____ (1995). Comunicación, Personalidad y Desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. y Reinoso, C. (1995). Nociones de sociología, psicología y pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Alegría, A. (2004). Estrategia de capacitación para profesores de Secundaria Básica en función de tratamiento del contenido axiológico de la clase. Centro de estudios pedagógicos. Sancti Spíritus. Cuba.
- Labarrere, G y G Valdivia. (1988). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A. (1983). Actividad, conciencia, personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Martí Pérez, J. (1975). Obras Completas. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Material de estudio del PCC (2007). Los valores con que defendemos la Revolución y la especie humana. La Habana: Editora Política.
- MINED, (2007). Programa de educación en valores para la educación cubana. La Habana.
- MINED, (2007). Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela. La Habana.
- _____ (1998). Resolución Ministerial No 90/98. Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- _____ (2000). Sistema de preparación político ideológica. Curso 2000-2001. La Habana.
- _____ (2000). El sistema de trabajo político ideológico en el Ministerio de Educación. La Habana.
- Partido Comunista de Cuba. Comité Central. (2006). Programa director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana.
- Pérez Rodríguez, G. y [et al.]. (1996) Metodología de la Investigación Educativa. (Primera parte). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, P. y Silvestre, M. (1997). El proceso de enseñanza aprendizaje. ICCP. La Habana.
- Romero Pérez, C (et- al). (2000). La formación de valores en la universidad: Exigencias teórico-metodológicas. Matanzas. Aeses Universidad Camilo Cienfuegos.
- Sainz de Robles. (1968). Diccionario Español de sinónimos y antónimos. La Habana. Instituto del Libro.
- Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Vitier, C. (1996). La formación de valores en las nuevas generaciones: una campaña de espiritualidad y conciencia. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Anexo 1.

Encuesta a estudiantes:

Objetivo: Constatar el conocimiento y el interés que los estudiantes poseen respecto al tema de la formación de valores.

Necesitamos que respondas con sinceridad esta breve encuesta, pues la misma es anónima, por lo que no tendrás que dejar escrito tu nombre.

Gracias

1- ¿Qué son para ti los valores?

2- ¿Qué entiendes por responsabilidad?

3- ¿Cuáles son las características que debe poseer un ser humano para ser responsable ante las tareas de la vida?

4- ¿Te gustaría que se consolidara en ti el valor de la responsabilidad?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

Anexo 2.

Observaciones a clases.

Objetivo: Constatar si se asume por parte del estudiantado la responsabilidad ante las tareas que se le encomiendan.

Aspectos a observar:

- Responsabilidad y actitud ante las tareas.
- Entusiasmo con el que acometen las tareas planteadas.
- Interés con el que asumen la tarea.

Anexo 3.

Prueba pedagógica.

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante:

Necesitamos que respondas con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Sí_____ No_____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres disciplinado? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta disciplina.

Anexo 4.

Test situacional.

Objetivo: Comprobar los conocimientos que tienen los adolescentes acerca de lo que significa tener una actitud y un comportamiento responsable.

A continuación te presentamos cuatro situaciones de lo que a veces sucede en tu medio. Queremos conocer cuál es la opinión que tienes de cada una y como actuarías. Léelas detenidamente antes de responder.

1- Carlos culmina su guardia estudiantil bajo un fuerte aguacero él ha considerado que era más importante proteger los medios que retirarse antes del horario previsto. Rubén apenas sintió las primeras gotas abandonó la guardia, como nunca ha incumplido pensó tener el derecho de retirarse media hora antes. Gerardo por su parte decidió terminar su guardia aunque bien disgustado en realidad no entiende la necesidad de cuidar con tanto esmero los bienes colectivos.

¿Con quién estas de acuerdo?

Carlos_____

Rubén_____

Gerardo_____

2- En la asamblea pioneril de un grupo de noveno grado se analiza a cada uno de los alumnos para declararlos cumplidores a no de la emulación. Emmanuel considera que si nadie le señala sus dificultades él no las dirá. Sandra se ofendió con sus compañeros porque le dieron sus problemas y no fue cumplidora. Antonio dijo sus dificultades y asumió el compromiso para superarlas.

¿Qué actitud asumirías si te encuentras en esta situación?

La de Antonio_____

La de Sandra_____

La de Emmanuel_____

3- En un aula de noveno grado de una Secundaria Básica la profesora informa que se realizará un trabajo de limpieza en la escuela. Al grupo le corresponderá la reparación del área rústica y pide a algunos alumnos que de manera voluntaria participen en esa actividad. Rosalía se ofrece para cumplir la tarea inmediatamente. Ernesto también se ofrece, pues él con tal de no estar en el aula hace cualquier cosa. En tanto a Katia hay

que presionarla para que asista. ¿Qué actitud asumirías si te encontraras en esta situación?

4- Un grupo de alumnos de noveno grado se encuentran en el laboratorio de computación realizando tareas que fueron asignadas por su maestro. Ángel observa que su compañero Raúl golpea la máquina para que funcione y le exige que no haga esto. Raúl le ofende y le pide que no se preocupe que él eso no le importa. Diana aconseja a Ángel que no le diga nada a Raúl porque es muy violento y total no importaba lo que hiciera, esa no era su computadora. ¿Qué actitud asumirías tú si estuvieras en esta situación.

La de Ángel_____

La de Raúl_____

La de Diana_____

Anexo 5.

Prueba pedagógica de salida

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen los estudiantes referente al valor responsabilidad.

Estudiante: necesitamos que responda con sinceridad las siguientes interrogantes, pues ellas contribuirán a fomentar el desarrollo del valor responsabilidad para el desarrollo de tu vida futura.

Gracias.

1- ¿A qué llamamos responsabilidad?

2- ¿Asumes este valor ante las tareas que se te asignan?

Si _____ No _____ ¿Por qué?

3- ¿Asumes una actitud correcta ante las tareas que se te orientan?

Si _____ no _____ ¿Por qué?

4- ¿Qué son para ti las actitudes?

5- ¿Eres disciplinado? ¿En qué medida?

6- Ejemplifica con actividades que has realizado en las que mantienes una correcta disciplina.

Anexo 6.

Estado inicial del comportamiento del valor responsabilidad.

Est. Nro	Dim. Cog.		Dim. Afectiva			Dimensión Conductual				
	1	2	1	2	3	1	2	3	4	5
1	X	X		X		X	X			X
2	X	X	X		X		X	X	X	
3		X		X	X		X	X		X
4	X		X	X			X			X
5	X		X	X		X		X	X	
6		X			X	X	X			
7	X		X	X	X		X		X	
8	X		X		X	X		X	X	X
9		X		X	X		X			X
10	X	X		X			X		X	X
11	X	X	X			X		X	X	
12	X				X		X	X		
13	X		X				X			
14	X	X		X	X			X	X	
15	X				X	X	X			
Total	12	8	7	8	9	6	11	7	7	6

Dimensión Cognitiva:

1. Saber conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
2. Conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad.

Dimensión Afectiva:

1. Interés que muestran por la realización de actividades.
2. Compromiso que manifiestan ante las actividades.
3. Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.

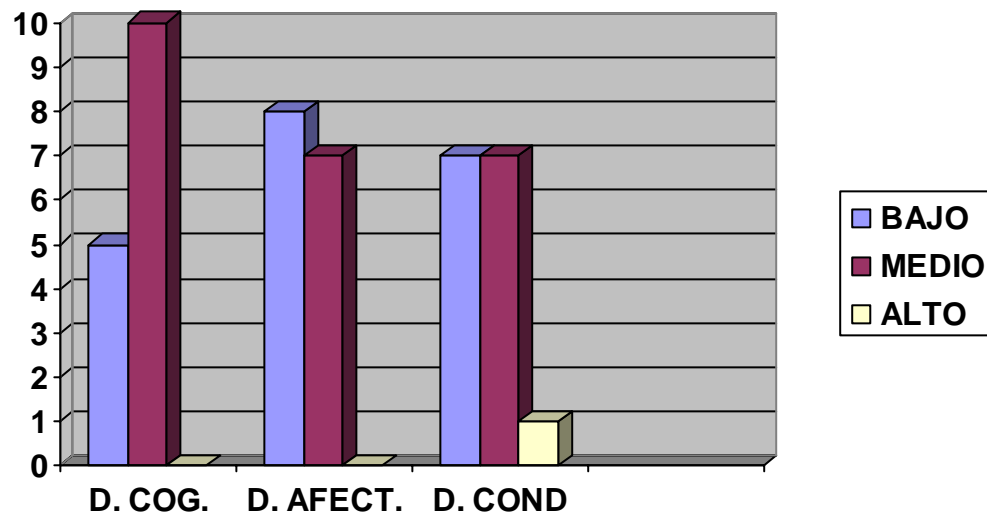
Dimensión Conductual:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Cumplimiento de las actividades de estudio.
3. Cumplimiento de las actividades laborales asignadas.
4. Cumplimiento del Reglamento Disciplinario de la escuela.
5. Uso del uniforme escolar.

Anexo 7.

Comportamiento inicial en cada dimensión.

Rendimiento Inicial	Dimensión Cognitiva.	Dimensión Afectiva.	Dimensión Conductual
BAJO	5	8	7
MEDIO	10	7	7
ALTO	0	0	1



Anexo 8.

Estado final del comportamiento del valor responsabilidad.

Est. Nro	Dim. Cog.		Dim. Afectiva			Dimensión Conductual				
	1	2	1	2	3	1	2	3	4	5
1	X	X		X		X	X			X
2								X	X	
3		X						X		X
4										
5	X					X		X	X	
6										
7			X	X			X			
8			X							
9										
10		X								
11										
12					X			X		
13			X				X			
14	X	X		X				X	X	
15										
Total	3	4	3	3	2	2	3	5	3	2

Dimensión Cognitiva:

1. Saber conceptualizar la responsabilidad como valor moral.
2. Conocimiento sobre los modos de actuación de la responsabilidad.

Dimensión Afectiva:

1. Interés que muestran por la realización de actividades.
2. Compromiso que manifiestan ante las actividades.
3. Satisfacción que manifiestan por las actividades cumplidas.

Dimensión Conductual:

1. Asistencia y puntualidad.
2. Cumplimiento de las actividades de estudio.
3. Cumplimiento de las actividades laborales asignadas.
4. Cumplimiento del Reglamento Disciplinario de la escuela.
5. Uso del uniforme escolar.

Anexo 9.

Comportamiento final en cada dimensión.

Rendimiento Inicial	Dimensión Cognitiva.	Dimensión Afectiva.	Dimensión Conductual
BAJO	2	2	3
MEDIO	3	5	2
ALTO	10	9	10

